

O.3	Comisión por Levantamiento de garantías	MN	ME	Porcentaje
	- Por levantamiento de Hipotecas/prenda industrial y prenda vehicular (valor del vehículo menor a 40 UIT) a nivel de minuta.		100.00	
	- Por levantamiento de Hipotecas/prenda industrial y prenda vehicular (valor del vehículo Mayor igual a 40 UIT) a nivel de escritura pública.		150.00	

Nota 1. Los Gastos Registrales no están incluidos y serán asumidos por el cliente